EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 3 de Marzo de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2376

ALGARROBAS.

Excelente pienso para ganado lanar y vacuno.

Se venden á precios corrientes en esta ciudad; informarán en la imprenta de este periódico.

Lecciones de solfeo y piano por D. Julián Gómez, exprofesor de la Escuela Nacional de Música y oficial Secretario de la Sucursal del Banco de España, calle Mayor principal, número 178, 2.°

Sección editorial.

COLÓN.

Importancia de los Centenarios.

Ahora que empieza á tomar cuerpo en España el pensamiento de conmemorar dignamente el cuarto Centenario del descubrimiento de América por el intrépido y sabio navegante Cristóbal Colón, justo es que, rindiendo tributo á su memoria, digamos cuatro palabras con motivo de dicho acto, el cual llega á recordar esa brillante página que se destaca en nuestra historia como inmarcesible florón debido no sólo á la sabiduría del genio, si que también al patriótico desprendimiento de una Reina Católica y Magnánima.

Epopeya grandíosa que empieza desde que el sabio marino mendigaba apoyo llevando en su alma la antorcha de la fe, hasta que, como fin de su Odisea, lloraba en húmedo calabozo la recompensa que se le otorgaba en cambio del nuevo mundo que había ofrecido.

Triste condición la del genio.

Vivir exclavizado al carro de la envidia y de la detracción; subir la pendiente de angustioso calvario; morir sin que sonreía sus postreros momentos el premio debido á sus desvelòs y penalidades, y después, cuando ha cubierto su cadáver la madre tierra, como si quisiéramos desagraviar su memoria, rendirla homenaje y levantar suntuosos mausoleos y depositar coronas y quemar incienso en aras del que no supimos respetar en vida.

Galileo, descubriendo el movimiento terrestre, denunciado como visionario y loco y muriendo después ciego y olvidado; el Tasso, mendigando el sustento y coronado después su cadáver en el Capitolio; Cervantes, viviendo en obscura bohardilla, enterrado de caridad en un convento de Trinitarias y declarado príncipe de los ingenios después de no haber tenido pan cuando terminó su inmortal obra; Colón vagando como un triste aventurero, ofreciendo á las testas coronadas un mundo hasta entonces desconocido, sosteniendo sabia controversia en la Universidad de Salamanca, dirigiendo las carabelas que habían de llegar á ignoradas playas, ofreciendo á España un nuevo continente, y terminando sus días cargado de cadenas y llorando la ingratitud de quien tan mal supo recompensarle el servicio prestado.

He ahí el genio.

Pero no hemos de entrar ahora en consideraciones filosóficas que, desgraciadamente son ciertas, sino que con motivo, según hemos dicho, del cuarto Centenario del descubrimiento de América, vamos á trazar á la ligera la importancia que revisten tales actos conmemorativos en las diferentes esferas de la actividad humana.

Aparte el recuerdo patriótico que debe despertar en nosotros, al considerar la forma en que los Gobiernos, de quienes parte ó debe partir siempre la iniciativa, tratan de honrar á los que por sus altos merecimientos se han hecho acreedoras de tal distinción, se ofrece á las letras, á las ciencias y á las artes, campo vastísimo donde probar su actividad, abriendo nuevas investigaciones que aumenten el arsenal de conocimientos que existen relativos á la época que se conmemora, así como se estimula al artista para que trasmita al lienzo ó al marmol aquellas escenas cuyo asunto refleje fielmente los actos más culminantes del personaje á quien se trata de rendir justo y plausible homenaje.

El arqueólogo presentando objetos artísticos, tal vez relacionados intimamente con la vida y costumbres de aquellos tiempos, y cuyos objetos pueden servir para ilustrar determinada página histórica.

El hombre de ciencia dedicando sus conocimientos á relatar en el libro que ha de presentar en público certamen, cuantos datos haya adquirido á fuerza de estudio y de desvelos, y los cuales lleguen à aumentar el caudal de los ya conocidos.

El escultor animando al golpe de su cincel el duro marmol del cual surgirán las figuras llenas de vida y de majestad que han de constituir el monumento dedicado al genio, y el poeta cantando en sonoros versos, ora empleando la trompa épica de Ercilla, ora la dulcísima lira de Boscán ó de Garcilaso, las glorias del heroe á quien se trata de honrar.

He ahí lo que representan los centenarios.

Rendir homenaje al genio y hacer que las ciencias, las letras y las artes se desarrollen, dando así á comprender el progreso del país en donde viven. X

Expuesto á la ligera lo que nosotros creemos significan tales actos, veríamos con satisfacciòn inmensa, que en el cuarto centenario del descubrimiento de América por el sabio y esforzado navegante Cristobal Colón, nuestra provincia demostrara interés acudiendo al llamamiento que hace la Comisiòn nombrada al efecto, y trabajando con fe para que dicho acto conmemorativo resultara en su día con el esplendor y grandiosidad que requiere, teniendo en cuenta la circular que dimos á conocer en nuestro número del sábado último.

El Diario Palentino, volvemos á repetir, está siempre dispuesto á coadyuvar, en la humildad de sus fuerzas, á tales actos que retratan el patriotismo y cultura de los pueblos, ofreciendo incondicionalmente sus columnas á cuantas personas deseen honrarlas con tal objeto.

***

He aquí ahora los acuerdos tomados en la reunión que con motivo del cuarto centenario tuvo lugar ayer en el despacho del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, segunda de las celebradas con este objeto.

Bajo la presidencia de la citada autoridad, asistieron los Sres. Deán de la Sta. Iglesia Catedral, D. Felino F. de Villarán, D. Fernando Monedero, D. Joaquín Monedero, D. Francisco Simón, don José Madrid, D. Fermin L. de la Molina, D. Evilasio Yagüez, D. Pascual Herrero, Sr. Jefe de Fomento, Oficial 1.° del Gobierno, D. Ezequiel Rodríguez, D. Millán Orío, D. Homobono Llamas, D. Inocente Chamorro, D. Facundo Barcenilla, don Emerenciano Nieto, un Padre de la Orden de Predicadores, y en representación de la prensa local, los Directores de *El Dia de Palencia* y El Diario Palentino.

Dada cuenta por la Presidencia del objeto de la convocatoria, y abierta discusión con tal motivo, hicieron uso de la palabra algunos señores y después de manifestar el Sr. Deán en frases sentidas el agradecimiento de que se halla poseído el Illmo. Prelado de esta Diócesis por haber sido nombrado Presidente honorario de la Junta provincial para el cuarto centenario del descubrimiento de América, y de exponer en nombre de dicho Illmo. señor el sentimiento que le embarga por no haber podido asistir en persona á tan patriótico acto, debido al estado de su salud, por cuyo mejoramiento hacemos fervientes votos al cielo, se acordó nombrar dos Comisiones, una técnica y otra administrativa, las cuales han de encargarse de todo cuanto se relaciona con lo que expresa la circular que hemos dado á conocer, bajo la presidencia de un individuo designado por las mismas, á cuyo efecto fueron nombrados los Sres. D. Joaquin Monedero, D. Fernando Monedero, D. Francisco Simón,

---

—¡Yo! de la cuadrilla de ese bandido, ¡yo! gritó Giraud llevando la mano á su espada.

—¡Arqueros! exclamó el teniente civil que tomó aquel movimiento por una amenaza.

Cuatro soldados se precipitaron allí en seguida.

—¡Prended á ese hombre! mandó el magistrado designando á Giraud.

El arquero del prebostazgo de Ruan lanzó un rugido terrible saltó hacia atrás y desenvainó la espada.

Uno de los soldados apuntó su arcabuz.

Pero sea que Giraud hubiese cambiado de idea, sea que comprendiese que la resistencia era imposible, arrojó al suelo la espada que un momento antes vibrara amenazadora.

—¿Me acusáis pues de complicidad con La Chesnaye? dijo al teniente civil.

—Sí, respondió éste. Los testigos os acusan, ya lo habéis oído.

¡Y bien! dijo friamente Giraud, arrestadme, ¡me entrego!

Y se colocó en medio de los arqueros.

bía en esta mesa un hombre vestido como él dice.

—¡Veis, monseñor! exclamó el espía. ¡Llevaba su gran barba negra y sus largos cabellos!

—¡Sí! dijeron los concurrentes.

—¿Oís? ¡y afirmo por juramento que ese hombre era el capitán La Chesnaye!

—¿El capitan La Chesnaye? exclamó la multitud con estupor, pues ese temible nombre era bien conocido en toda la ciudad.

—¡El capitán La Chesnaye! repitió una voz fuerte, ¿dices que el capitán La Chesnaye estaba aquí ahora mismo?

El arquero Giraud se adelantó súbitamente designando con un gesto la mesa en donde él mismo había cenado.

—¡Hola! exclamó uno de los concurrentes, aquél á quien el menestral del jubón azul había hecho caer el cuchillo, este hombre debe saberlo bien, pues que ha cenado con él.

—En efecto, añadió Garganta-encarnada. Este era el cuarto convidado.

—Sin duda pertenece á su cuadrilla, prosiguió el que acababa de hablar, y ahora aparenta asombrarse!

á su tropa y despejar la calle á unos ciento cincuenta pasos del sitio donde estacionaba la primera.

Una docena de casillas, entre las cuales se contaba la del platero en donde entrara Babin, se encontraban comprendidas en este espacio vigilado.

El teniente civil se adelantó en compañía del espía y del arquero encargado de vigilarle atentamente.

Al pasar el magistrado por delante de la casilla del platero, salió de ella un joven caballero riendo á carcajadas.

—¡Hola! sois vos, señor de Villiers! exclamó el caballero con tono lijero y contoneándose de la manera que hemos descrito en los precedentes capítulos. ¿Qué diablos venís á hacer en la feria?

—Mi deber, señor conde de Bernac, respondió el teniente civil inclinándose profundamente.

Con efecto, el hombre que acababa de lanzarse tan alegremente á la calle era sin disputa el joven y elegante señor que ya conocemos.

El mismo traje, el mismo semblante, la

M.C.D.2022

D. Ezequiel Rodríguez, D. Millàn Orío, D. Inocente Chamorro, D. Sergio Aparicio y el Padre Prior de la Orden de Predicadores de Sto. Domingo.

Se nombró Secretario de la Junta al Sr. D. Ezequiel Rodríguez, de cuyo cargo se posesionó en el acto.

Con lo cual se dió por terminada la reunión.

***

La Comisión de que damos cuenta se reunirá el sàbado próximo con objeto de empezar los trabajos relativos á la misma.

Desde la Corte.

2 de Marzo de 1891

Sr. Director:

Ha hecho un día espléndido, como el mejor de primavera, que han bendecido las madrileñas y el gran número de curiosos que ha llenado las calles desde Palacio al Congreso para ver pasar en los carruajes de gala á la Reina, al Rey y familia Real. Cinco años hace que esta villa tuvó ocasión de contemplar otro espectáculo semejante al de hoy, cuando se abrieron las Cortes fusionistas. Estos ceremoniales son siempre iguales, no variando ni en conjunto ni en detalles.

Antes de dar una idea del discurso que ha leido la Reina, obra del ministro de Gracia y Justicia, muy bien escrito por cierto, diré algo de lo que se oye respecto á movimiento político. Los republicanos se muestran muy contentos de la harmonía que reinó en la reunión de ayer tarde, esperan obtener la secretaria para Moya y que prosperarán sus candidaturas para las comisiones de actas y de incompatibilidades. Como los diputados no pueden votar, sino tres nombres para secretarios, resulta que si el Gobierno quiere hacer triunfar tres amigos, necesita dividir sus fuerzas en tres porciones, con lo cual no podrá obtener cada uno más de 70 á 80 votos á lo sumo, pues no llega á 240 el número de los diputados ministeriales que hay en Madrid. Como las oposiciones suman más de 150 votos, si se unen forman una imponente muralla, tanto que si los ministeriales no quieren perder tres puestos, necesitarán resignarse á no sacar sino dos secretarios y eso no holgadamente.—Como la oposición es formidable, la vida de los Gobiernos tendrá que ser azarosa y llena de sinsabores.

De combinación de Gobernadores se sabe que Silvela se halla trabajando en ella con ahinco, pero que tropieza con las naturales dificultades que se presentan en tales casos. Probablemente está ya resuelto quién irá en definitiva al Gobierno de Madrid. Sánchez Bedoya sigue desempeñando el cargo y también el secretario que se cree irá de gobernador á Sevilla. La verdad es que se ignora la extensión ó el número de provincias á que alcanzará la mudanza de Gobiernos civiles. En esta semana se cree que serán firmados los decretos por la Reina, tal vez en el Consejo del jueves. El discurso de la Corona leído por la Rejente ha sido, como era de esperar, la nota política del día. Dicho documento, que es bastante extenso contiene sobre poco más ó menos los puntos señalados ya por la prensa. Empieza congratulándose por la reunión de los representantes de la Nación en derredor del trono, acto que viene á mitigar los amargos recuerdos y que es síntoma de halagüeñas esperanzas, ofreciendo acto seguido que el Gobierno no presentará restricción ninguna á las reformas políticas y jurídicas que constituyen estado legal, digno de respeto. Ofrece enseguida presentar un proyecto de amnistía sin más restricciones que las que imponen los respetos de la disciplina militar.

En las cuestiones exteriores declara que las relaciones de España son amistosas con todas las naciones y que continúa también en términos cordiales las negociaciones con Francia para el arreglo de los límites en el golfo de Guinea, anunciando el feliz término de las reclamaciones con Marruecos y el envío de la embajada extraordinaria marroquí por parte del Emperador. Denunciados los tratados de comercio existentes dice que el Gobierno negociará otros nuevos, consultando antes á los grandes centros de producción y comercio.

Después trata las cuestiones jurídicas y promete las reformas del Código Penal, ley orgánica, tribunales, enjuiciamiento civil y criminal, legislación de establecimientos penales y registro civil. Del ramo de guerra promete también reformar el reclutamiento y reemplazo sobre la base de la instrucción militar obligatoria, regularizar el servicio de maniobras anuales y la división de zonas que sirva de punto de partida para la división territorial militar. En los asuntos de Hacienda no hace declaraciones concretas. Trátase de combatir el *déficit* reduciendo gastos y haciendo todas las economías que consientan los servicios. Dice también que la cifra de la Deuda flotante reclama por su cuantía una consolidación más ó menos próxima. Esto, y la promesa de la reforma de la ley electoral para Cuba y Puerto Rico, es lo más importante que contiene el citado discurso. El acto de apertura ha resultado brillante.

Su afcmo. F.

De todas partes.

Apertura de las Cortes

Creemos que nuestros abonados leerán con gusto la descripción de tan solemne acto, verificado ayer en el Palacio del Congreso con asistencia de Sus Majestades y Real familia, y cuya reseña tomamos de nuestro apreciable colega *El Dia* de Madrid:

Dice así:

«Un día hermosísimo y templado, mucho sol, animación extraordinaria, los balcones adornados con variadísimas colgaduras, repletos de muchas caras hermosas, los soldados en prolongada línea marcada por los reflejos de las bayonetas, las músicas batiendo la marcha real, y todo Madrid que no pierde estas solemnidades gratuitas, aunque cuente pasar muchas horas á pie firme en las calles de la carrera, todo ello en conjunto ha dado á la fiesta de hoy vida, esplendor, movimiento, alegría.

Horas antes de la oficial para la ceremonia de la apertura de las primeras Cortes de la regencia elegidas por el sufragio universal, los buenos madrileños afluían de todos los barrios al centro de la villa y corte, ansiosos de tener buen sitio, no perder detalle de la fiesta y extasiarse ante el lujoso aparato con que se presentan en estas solemnidades los reyes de España

A las dos en punto de la tarde, sonó el primer cañonazo, y la comitiva se ponía en marcha en la plaza principal de Palacio.

—

Hé aquí el orden del lujoso cortejo:

Ocho palafraneros carreristas.

Landeau de bronce para reyes de armas. Coche de París, núm. 25, con los gentiles-hombres de casa y boca. Coche de París núm. 111, para mayordomo de semana.

Coche amaranto con la camarera de la infanta doña Isabel, señora condesa de Superunda, dama de guardia señora duquesa del Infantado, y mayordomo de semana, D. Luis Soria.

Coche de tableros dorados con la camarera mayor de Palacio, en funciones, duquesa de Fernan-Núñez, dama, marquesa de Tavara, y mayordomo de guardia, marquès de Ayerbe.

Coche de cifras con gentil-hombre, grande de guardia y primer caballerizo.

Coche de corona ducal con el jefe superior de Palacio, mayordomo mayor y comandante general de Alabarderos.

Al estribo izquierdo un correo a las ordenes del jefe de Palacio.

Coche de concha con la infanta doña Isabel.

Escolta al mando de un oficial.

Coche de caoba de respeto.

Sección de escolta real.

Jefe de cuarteles.

Coche de corona real, ocupado por el rey y la reina regente, llevando al estribo derecho al capitan general de Castilla la Nueva y al primer jefe de la escolta real. En el estribo izquierdo, al primer ayudante de S. M., caballerizo de campo y segundo jefe de la escolta real.

Ayudante del cuarto militar y oficiales de Estado Mayor.

Escuadrón de la escolta real y palafraneros carreristas.

—

Ninguna variación notable se había verificado en el salón de sesiones del Congreso para la solemnidad de hoy.

De la plataforma habíase quitado la mesa presidencial y extendido un magnífico tapiz de Cárlos III, recamado de oro, debajo del dosel dos sillones, y una mesa á uno de los lados, vestida de terciopelo y oro, donde estaban colocados los atributos del trono, cetro y corona.

Desde las once de la mañana estaban ocupadas las primeras filas de todas las tribunas, y á las doce y media veíanse completamente llenas, en su mayoría por el bello sexo.

No han asistido los Sres. Pí y Margall ni Castelar.

Al subir el Sr. Sagasta á la tribuna muchos diputados de diversas fracciones y todos los fusionistas se pusieron de pie.

—

Cuando comenzó la sesión, á las dos menos veinte, no había escaño ni asiento en las tribunas desocupados. El salón presentaba un pintoresco aspecto.

Un secretario dió lectura de las comisiones que habían de recibir á la familia real.

Después, el presidente invító á los individuos que la componían á que salieran, puesto que ya estaría próxima la llegada de la corte.

—

A las dos y veinticinco minutos entró la infanta doña Isabel, seguida de las damas señoras condesa de Superunda y duquesa del Infantado y de la comisión de los Cuerpos Colegisladores.

Al entrar en el salón la infanta, se pusieron en pie los diputados y senadores y todas las personas que había en las tribunas.

S. A. tomó asiento en un sillón colocado á la derecha del trono.

Pocos momentos después entraron el rey y la reina regente, precedidos de cuatro reyes de armas y seguidos de la camarera mayor interina, señora duquesa de Fernan-Nuñez, de la Marque

---

174

misma voz, los mismos modales, la misma estatura, el mismo andar: no era posible equivocarse.

—¡Ah! ¡ah! dijo el conde con indiferencia, ¿vais a arrestar á algún pajarraco? Vamos, buena fortuna! ¡Ah! decidme, añadió deteniéndose después de dar algunos pasos, ¿en dónde diablos se encuentra en este momento el señor d'Aumont?

—Monseñor el preboste está en casa de Jonás, señor conde, respondió el magistrado.

—¡Toma! ¿ha tenido el capricho de jugar á la rifa?

—No lo creo, señor conde.

—Entonces, voy á encontrarle. Hasta la vista, mi querido teniente.

—Servidor vuestro, señor conde.

Y el teniente civil alzando la voz:

—Dejad pasar al señor conde de Bernac! gritó á sus arqueros.

Estos abrieron respetuosamente sus filas, y el joven noble, pasando por entre ellos, prosiguió su camino hacia el interior del sitio de la feria.

El teniente civil, Garganta-encarnada y

175

el arquero continuaron por su parte avanzando hacia la casilla del pastelero, à cuya puerta llegaron pronto. El arquero Giraud se separó para dejarles libre el paso saludando militarmente al magistrado.

Garganta-encarnada, que con su mirada viva y penetrante había recorrido la sala, hizo un gesto de desesperación.

—¡Ya no está! dijo. ¡Hemos tardado demasiado! Si monseñor me hubiese escuchado, á estas horas estaría en nuestras manos!

—Dí más bien, bribonazo, que has querido burlarte de la justicia y robar la recompensa prometida, pero cara pagarás tu conducta, exclamó el magistrado con cólera. Arquero! guarda bien á ese miserable!

—¡Juro que no he mentido! gritó el espía á quien el arquero había cogido con su hercúlea mano. ¡Juro que no he mentido! Tomo por testigos á todos los que están aquí presentes! Iba vestido de color gris de pies á cabeza con bordaduras negras y una garceta negra! Cenaba en esta mesa con otras tres personas!

—¡Es verdad! ¡es verdad! dijeron algunos de los concurrentes. No hace muche ha-

178

—Pero, ¿cómo ha desaparecido ese hombre vestido de gris, por dónde ha pasado preguntó el teniente civil dirigiéndose á la multitud. Responded en nombre del rey y de la justicia!

Un profundo silencio siguió á esta interrogación; no habiendo nadie prestado atención á la salida de los tres menestrales no pudieron por consiguiente notar la dirección que habían tomado.

Solo Giraud sabía que Babin, aquel que se pretendía no ser otro que el mismo atrevido capitán, había entrado en casa del platero; pero sea que no oyese la pregunta del magistrado, sea que no quisiese contestar á ella, permaneció mudo, con los brazos cruzados sobre su ancho pecho.

La expresión de la fisonomía del arquero era fría é impenetrable, pero el rayo que lanzaban á veces sus ardientes pupilas indicaba el incesante trabajo de su pensamiento.

Conforme la orden del teniente civil, los soldados empezaron á registrar las casillas inmediatas á la del pastelero.

Después de un cuarto de hora de prolijas

M.C.D.2022

sa de Tavara, jefes del cuarto militar y de Palacio y del Gobierno.

El rey, despues de saludar, se quitó el abrigo, ayudado por un jefe de Palacio, y tomó asiento en el sillón del trono.

La reina ocupó el otro sillón a la derecha.

Los diputados y senadores, que estaban de pie desde que entró la infanta tomaron asiento, y lo mismo el público de las tribunas.

Los ministros permanecieron en pie detrás del trono.

El señor presidente del Consejo entregó el mensaje á la reina, quien dió lectura de él con voz bastante débil.

Terminada la lectura, el señor Cánovas del Castillo, dijo:

«S. M. la reina regente me manda declarar, en nombre de su augusto hijo, que quedan abiertas las Cortes de 1891 con arreglo á la Constitucion del Estado.»

Varios vivas al Rey y á la Reina, contestados con entusiasmo, resonaron en el recinto.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—2 Marzo

Gobernación.—Real decreto, precedido de exposición, aprobando la plantilla de personal, que publica, para las estaciones telegráfieas de Alborán, Alhucemas, Ceuta, Chafarinas, Melilla, Tánger y Vélez de la Gomera, y amarres de los cables de Africa.

Guerra.—Circular disponiendo se verifiquen el 20 de Junio próximo exámenes de ingreso, con arreglo á las instrucciones que se insertan, para admitir 300 alumnos en la Academia general Militar.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobernación.—Condiciones para la contrata del servicio de conducción del correo entre la Oficina del ramo de Frómista y la de Astudillo.

Cobierno de provincia.—Admitiendo una solicitud de registro de 126 pertenencias para la mina de carbón llamada *Matías*, á nombre de D. Conrado Quintana, vecino de Bilbao.

Comisaría de Guerra.—Anunciando las subastas de varios artículos con destino á la Factoría de subsistencias de esta plaza.

Administración de Propiedades.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamiento de Carrión de los Condes.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el tercer trimestre del corriente ejercicio.

Ayuntamientos.—Terminación de los apendices al Amillaramiento del actual ejercicio.

Local y Provincial.

LA MANIFESTACION DE HOY.

—

Lo habíamos previsto.

La situación de la clase jornalera en nuestra ciudad se ha hecho insostenible, y los desdichados que componen aquélla, sin trabajo á que poder dedicarse, y en vista de que el excelentísimo Ayuntamiento carece completamente de recursos con que atender á la demanda, ha recurrido á la manifestación pacifica, la cual tuvo lugar en la mañana de hoy, recorriendo las calles entre el mayor orden, aunque reflejando en la demacración y tristeza de sus semblantes, la amargura que sienten al considerar que no tienen pan que llevar á sus hijos.

Les precedía una bandera en la que se leía: *Los obreros de Palencia, en demanda de trabajo.*

Ampliando el suelto que publicamos en nuestro número de ayer, y según noticias que nos han sido comunicadas, en dicho día se presentó el alcalde señor Villarán en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia, haciéndole presente que, con motivo de las reiteradas instancias de la clase aludída para que se la proporcione trabajo, y habiendo agotado el Ayuntamiento que preside todos aquellos recursos de que disponía para tal objeto, era necesario adoptase una determinación que aliviase algún tanto la precaria y angustiosa situación porque atraviesa la clase obrera de nuestra ciudad, toda vez que la Corporación municipal se veía en la imprescindible, aunque dolorosa necesidad, de no poder acudir á ella como fueran sus deseos.

El Sr. Gobernador civil prometió que haría cuanto estuviera de su parte para corresponder á la justa demanda de la clase jornalera, poniéndolo en conocimiento del Gobierno de S. M., el cual no duda procurará buscar un medio que conjure la crisis que con tan tristes colores empieza á latir en Palencia.

La manifestación de hoy, después de recorrer algunas calles, se dirigió al Gobierno de provincia, y allí escuchó de la citada autoridad las mismas palabras é íguales ofrecimientos que hizo al señor Alcalde, prescribiéndola el mayor orden y sensatez, con objeto de que su demanda encontrara justificación á los ojos del vecindario.

Acto seguido visitaron también á nuestro Iltmo. y venerable Prelado, señores Gobernador militar, Alcalde é Ingeniero Jefe de Obras públicas, de los que escucharon las frases más lisonjeras, prometiéndoles que por su parte coodyuvarán a que el éxito más féliz corone los deseos, dignos de atención, á que aspiran.

Algunos manifestantes expusieron sus deseos de recojer limosnas á domicilio, de cuyo propósito se les disuadió, retirándose pacíficamente, y esperando que las gestiones que han de hacerse para aliviar la situación por que atraviesan, sean pronto un hecho, como así lo creemos nosotros.

Ojalá que el Gobierno de S. M., condolido del porvenir que espera á la clase que nos ocupa, escuche las justas razones que le ha expuesto la digna primera autoridad de esta provincia, pues de otro modo, agotados todos los recursos por nuestro Municipio, tendrán que recurrir á mendigar la caridad pública.

Los jornaleros, que se reunieron en el Parador del Espejo, disolviéndose en el mismo punto se han hecho dignos del mayor elogio por el orden y sensatez que desplegaron durante la manifestación, igualmente que por el respeto con que se presentaron á las autoridades Eclesiastica, Civil y local y demás personas de quienes solicitaron audiencia.

A última hora se ha acercado á nuestra Redacción una Comisión compuesta de los obreros Prudencio Suazo, Vicente Fernandez, Ezequiel Pomposo y Eusebio Gatón, manifestandonos que en nombre de sus compañeros expresemos en las columnas de nuestro periódico el agradecimiento de que se hallan poseidos hacia el sabio y respetable Obispo de esta Diócesis, Autoridades y demás personas a quienes han visitado en el día de hoy solicitando de ellas el apoyo que requieren, por la deferencia con que les recibieron y esperanzas que les hicieron concebir, prometiendo hacer por ellos cuanto pudiera mitigar su triste y precaria situación.

Continuaremos ocupándonos de este asunto con la detención que requiere, y el interés que despierta en nosotros la desventurada clase cuya situación lamentamos con toda el alma.

Por el Juzgado de Astudillo se anuncian en pública subasta algunas fincas procedentes de embargos.

El destino que ayer anunciamos del Teniente Coronel, D Eudosio Polanco, al regimiento Reserva núm 22, unicamente surte efecto y se entiende para el percibo del sueldo ó haberes que les correponden, que su residencia la tiene fija siempre en esta localidad donde continuara dedicado á sus asuntos particulares al lado de su familia, amigos y convecinos.

Por este Gobierno de provincia se han aprobado las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Añoza correspondientes al ejercicio de 1867-68, Barcena de Campos 78-79 y 81-82, y Dehesa de Montejo de 1889-90.

La cobranza de los recargos municipales segregados del repartimiento territorial é industrial del tercer trimestre del actual ejercicio se recogerá á domicilio el día 10 de actual.

Ha fallecido en Villada D.ª Froclana Palmero.

Reciba la familia de la misma la expresión de nuestro dolor.

El día 15 de este mes se cierran las operaciones de la Caja de Ahorros á las 12 de la mañana, para celebrar la subasta de muebles, ropas y alhajas anunciada á dicha hora.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que la licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del Ramo de Frómista y la de Astudillo, tendrá lugar ante el Gobernador civil de esta provincia y los Alcaldes de Frómista y Astudillo el día 1.º de Abril próximo á la una de la tarde en el local que respectivamente señalen dichas autoridades.

El *Boletin oficial* de hoy publica la relación de los compradores de bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los dias de sus respectivos vencimientos.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Remitido

Sr Director de EL DIARIO PALENTINO.

Palencia 1.º Marzo 1891.

Muy señor mío, de mi predilecta consideración y de mi distinguido aprecio: Consideraciones de familia y de ampliar las operaciones á que durante muchos años se dedica la casa que dirijo, me obligaron a establecerme en Valladolid, cuya capital por su posición topografica y por su importancia, creo más adecuada á mis propósitos. Al participar á V. este incidente, le suplico que, en el diario tan acertadamente dirigido, haga constar el sentimiento de simpatía que me merecen todos los habitantes de esta provincia, asegurándoles la satisfacción que siempre tendré en complacerles.

Si la falta de tiempo, producida por las ocupaciones que me rodean, me obligaron á no poder despedirme de cada uno en particular, mio es el sentimiento y mayor mi anhelo de complacerles.

En esta población, calle Mayor principal, 31, queda establecida la sucursal de la casa, Corredera de San Pablo, núm. 65, que en Valladolid tienen á su disposición todos mis amigos, cuyo sincero ofrecimiento ruego á V. acepte á la vez que el verdadero aprecio de su buen amigo.

q. b. s. m.

GENARO ORDOÑEZ.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 3.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 42'50 á 43 reales las 92 libras, cebada de 30 á 31.

—

VILLADA, 2.—Unas 500 fanegas de trigo han llegado hoy, pero que solo unas 50 se han puesto á la venta y su precio 42,50 reales las 92 libras con tendencia al alza.

El tiempo despejado, y mientras no cambie y llueva, el retraimiento para vender cada día será mayor ante el temor de la cosecha próxima.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 2.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas trigo, que se pagaron de 42,50 á 43 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'50 á 42,75.

En el mercado del Campillo del domingo la entrada fué corta y rigieron los siguientes precios.

Cebada á 22 reales fanega; avena á 34; guisantes á 37; algarrobas á 32; muelas á 34; lentejas á 41; yeros á 32; habas á 40.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 1.º—La entrada de hoy ha sido de 2500 fanegas de trigo, 100 de centeno, 600 de cebada, 400 de algarrobas y 100 de guisantes.

También entraron 40 canales de cerdo de 60 á 62 reales arroba y de 700 á 800 cabezas de ganado lanar.

Los campos muy atrasados.

Tiempo bueno.

En la semana última se han vendido 280 cántaros de vino blanco á 11 y 12 reales y 290 de tinto de 12 á 13.

Los precios á que se han cotizado los diferentes articulos de que se compone este mercado en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo de 41 1|2 á 41 3|4 reales fanega; centeno á 30; cebada á 30; algarrobas á 29; garbanzos superiores á 200; regulares á 160; medianos á 110; guisantes á 39 y 40; patatas á 4,50 reales arroba; vino blanco á 11 y 12 reales cántaro; tinto á 12 y 13; vinagre á 14; ovejas de 60 á 65; carneros de 65 á 70; corderos de 22 á 25.—*El Corresponsal.*

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 1.º—Las entradas de cereales en el mercado muy cortas y con tendencia al alza se cerraron las últimas operaciones á los precios que anoto.

Trigo á 41'50 reales las 94 libras; cebada á 33 reales fanega; al mismo precio la de centeno y á 24 la de avena.

Los sembrados empezando á nacer, pero que como tienen poca humedad, es preciso que vengan luego las lluvias para que puedan sostenerse.

El tiempo primaveral.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 2.—La entrada en las últimas venticuatro horas unas 40 fanegas de trigo que se pagaron á 42 reales las 94 libras.

Por partidas sólo ofrecen un cargamento ó sean 800 fanegas á 43'50 reales las 94 libras que paga un comprador á 43 reales.

El día despejado y bueno, y los sembrados naciendo bien en su mayor parte, pero que es preciso que llueva luego.—*El Corresponsal.*

—

SANTA MARIA DEL CAMPO (Burgos), 1.º—Las entradas excepto la de trigo que pasó de 500 fanegas han sido cortas, vendiéndose todo á los precios siguientes:

Trigo de 39 á 40 reales fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 28 á 29; avena de 20 á 22 titos de 31 á 32; yeros de 32 á 33; alubias do 60 á 70; patatas de 3 á 4 arroba; vinos de 9 á 10 cántara.

No quiere llover para que los sembrados nazcan con fuerza, temiéndose por ellos si continúa el tiempo seco.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—San Casimiro y San Cayo.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Lectoral:

Ultima hora.

MADRID 3 (12,45 t.)

Apesar de los esfuerzos que se han hecho para ello, se desespera de poder conseguir la coalición republicana.

La reunión de la minoria liberal ha resultado con todos los caracteres de una disciplina completa, dominando en los elementos de dicho partido la mayor y mas incondicional adhesión hacia su ilustre jefe el Sr. Sagasta.

El general Lopez Dominguez ha hecho declaraciones políticas, ingresando en el partido fusionista.

Se cree probable que el emperador Guillermo, en vista de los debates suscitados estos últimos días en el Parlamento alemán, disuelva éste.

Imprenta de Alonso é Hijos.
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Enfermedades de niños.

Su tratamiento por los medicamentos del Doctor Stedman, Médico de un Hospital de niños de Londres.

Gabinete de consultas del Dr. López de la Molina, Mayor principal, 66, pral.

PALENCIA

Horas de consulta: de doce á una.

Gratis á los pobres los jueves.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS,** que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS,** tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS,** ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos y del corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA REGISTRADA

En Palencia: Se solicitan ordenes para su venta.

Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. clinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA

en las provincias de Palencia y Santander.

FINCAS RÚSTICAS

Se arriendan en campo y término de esta ciudad, cinco tierras y una era, esta al llamado Hocar; para tratar respecto al precio y condicciones avistarse con el Procurador de los Tribunales D. Juan Melgar y Casado, que tiene su escritorio Mayor pral., 86, entresuelo.

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm. 18 de la calle de Zapata, de esta ciudad, libre de toda carga; del precio y condiciones se enterara en la Notarìa de D. Julián Rojo, Plaza Mayor, núm. 12, piso principal izquierda.

VINO DE TORO

superior, se expende en la tienda de vinos y aguardientes de Parra, en la calle Pedro Espina, á 44 céntimos litro.

Dos ó tres Cápsulas Guyot

Dos ó tres tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y *calman en poco tiempo la tos más tenaz.* Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas,* por las **Cápsulas Guyot** cuesta escasamente diez ó quince céntimos por dia. En todas las farmácias y casa L. Frere, A. Champigny et Cº, succʳ. 19, rue Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Duplº pªl; —al por menor, en Palencia.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 15 de la calle de Manflorido, con su jardín y corral independiente.

Del precio y condiciones informará su dueño, que vive en la misma.

BODEGA Y LAGAR

Se arriendan, y estan situados en el casco de esta ciudad; la primera consta de dos naves, con cubas, carrales, etc. y el segundo con los utensilios necesarios para esprimir; del precio y condiciones enterará el Procurador de los Tribunales D. Juan Melgar y Casado, que tiene su escritorio Mayor pral., 86, entresuelo.

CABRA

Se vende una superior; en la imprenta de este DIARIO darán razón.

AMAS DE CRIA

Rufina Campo, en Soto de Cerrato informará de sus antecedentes D. Mariano. Trejo.

Casada para criar en su casa, dirigirse á Benigno Diez de la Fuente, en Dueñas.

Casada para criar en su casa, dirigirse á María López, en Villalobón.

Una casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Darán razón, corral de Paredes, número 15. 5

Una viuda de 27 años, primeriza, con leche de tres meses, desea colocación para casa de los padres.

En esta imprenta se dara razón. 6

CABRAS

Se venden dos de tres años con dos crías cada una, con abundante leche.

Para tratar con su dueño Ambrosio González, guarda de la casa pequeña del monte de Palencia.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles y efectos en la calle Empedrada, núm. 12, piso 3.º

Horas de despacho de 3 á 7 de la tarde.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, como son dos armarios de luna, dos cómodas, mesa elástica, mesa escritorio, lavabo, entredos dos mesas de noche, un aparador, un sillón de consolas, dos librerías. Zurradores, 18

TRASPASO

Por fallecimiento de su dueño, se cede muy barato el de la acreditada confitería y pasteleria titulada «Al Buen Gusto» calle Mayor, núm. 82; para tratar dirigirse á José García en la misma.

BICICLETAS,

BICICLOS Y TRICICLOS

de la fábrica más acreditada

DEPÓSITO

FRANCISCO GALLEGO ZAMORA

M.C.D.2022